



La DAIA denunció a La Maza, su director y colaboradores por antisemitas!

LA MAZA :: 16/09/2015

Comunicado De Prensa: Un nuevo ataque de la DAIA y el sionismo contra la libertad de prensa!!

Bs.As., 9 de Septiembre de 2015

A principios del mes de agosto fuimos notificados de la denuncia realizada por la DAIA, agencia extraoficial del estado fascista de Israel en nuestro país, contra el Director de ésta revista, Ruben Saboulard acusándolo de incitar al odio racial y difundir propaganda discriminatoria y solicitando sea condenado a la pena de tres años de prisión.

La denuncia, realizada por el abogado Gabriel Camiser, representante legal de la DAIA, fue radicada ante la Fiscalía 35 del Poder Judicial de la CABA y se basa en la publicación realizada por LA MAZA en ocasión del ataque a la Franja de Gaza, perpetrado por los genocidas israelíes durante julio y agosto del año pasado. La tapa de ése número de la revista decía "ISRAEL, EL FASCISMO DEL SIGLO XXI" y estaba destinado a denunciar la salvaje agresión que se estaba perpetrando contra dos millones de civiles indefensos por parte del ejército más poderoso de la región y que culminó con más de dos mil civiles palestinos muertos, otros diez mil heridos y la destrucción de miles de viviendas, hospitales, escuelas, oficinas de la ONU y otras organizaciones.

Asimismo, la nota en referencia condenaba la actitud de políticos, intelectuales, periodistas y religiosos israelíes, quienes no vacilaron en apoyar la agresión condenada por toda la comunidad internacional. En el mismo número de LA MAZA se publicaron colaboraciones o escritos de James Petras, Noam Chomsky y Eduardo Galeano, todos ellos condenatorios del accionar fascista de Israel y denunciando la complicidad de amplios sectores de la comunidad judía, en Israel y el mundo con el ataque. Lo insólito del caso es que la DAIA, en el colmo de lo absurdo, acusa, también a Petras, Chomsky y Galeano por el mismo delito de "antisemitas" y solicita, también para ellos, una condena.

La DAIA, siguiendo su habitual trayectoria de criminalizar cualquier crítica a Israel intenta, como siempre, ubicar como sinónimos "anti semitismo" y "antisiónismo". Pretende, de este modo, encubrir el accionar criminal de sus mandantes detrás de pretextos religiosos. Como lo hemos dicho reiteradamente, nuestra oposición absoluta al estado de Israel y a su derecho a existir no se basa en consideraciones religiosas -que nos son ajenas- sino en el hecho de que se trata de un estado fascista, racista, violador serial de todo el derecho público, de los derechos y garantías establecidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de la ONU, discriminador y colonialista que se estableció -gracias a la complicidad de los imperios- expulsando a millones de palestinos, despojándolos de sus tierras, asesinando a decenas de miles, encarcelando a otros tantos, violando todas las normas del derecho internacional, pisoteando resoluciones de la ONU y, sobretodo, despreciando cualquier consideración sobre la condición humana.

Eso es Israel, esa es nuestra opinión y la vamos a sostener en los Tribunales.

El pasado viernes 4 de septiembre se realizó la indagatoria a nuestro Director, a la que concurrió acompañado de nuestros abogados, los Dres. Martín Alderete y Omar Dib. En la misma fue presentado un largo escrito, que reproducimos a continuación, formulando todos los descargos correspondientes y descalificando la absurda e infantil acusación. No obstante, somos conscientes del inmenso poder coercitivo que tiene el sionismo en nuestro país, por lo que no albergamos mayores esperanzas de ser escuchados por la Fiscalía y, en consecuencia, resulta altamente probable que la causa sea elevada a juicio en los próximos meses.

Una de las singularidades que vale la pena destacar es que mientras nosotros, que hemos acompañado sistemáticamente todos los reclamos de la comunidad judía argentina para exigir el esclarecimiento de lo que fue el mayor atentado terrorista contra la misma, la masacre de la AMIA, trayectoria de la que pueden dar fe numerosos compañeros de la propia colectividad, estamos siendo llevados a juicio por la DAIA acusados de anti semitas, uno de los líderes más prominentes del sionismo argentino, ex presidente de la DAIA y referente obligado de ese espacio reaccionario en nuestro país, el banquero estafador Ruben Beraja, está sentado,, en estos mismos días, en el banquillo de los acusados convicto de encubrir a los antisemitas que ejecutaron el atentado. Curiosamente, la DAIA no está acusando ni querellando a Beraja!!

Finalmente, queremos destacar que se trata de la segunda vez que la DAIA intenta encarcelar a nuestro director. Efectivamente, en el año 2009 y a raíz del ataque a Gaza de 2008/2009 la organización sionista ya había llevado a juicio a nuestro compañero. En esa ocasión, el Juez Adolfo Lertner, primero y la Cámara de Apelaciones después, lo sobreseyeron por entender que la calificación de fascista al sionismo y a su estado era, simplemente, el ejercicio de la libertad de expresión. Por lo visto, la DAIA no se ha conformado con aquella derrota y vuelve a atacarnos para escarmentar a todos los que repudiamos el accionar de Israel.

Convocamos a todos los demócratas, a todos los que defienden el derecho a expresarse y la libertad de opinión y, sobretodo, a los que hacemos de la defensa de los derechos humanos una historia de vida, a repudiar esta persecución.

Adhesiones: la.maza.revista@gmail.com

Contacto de prensa: Angela Morin 1538224017

CONSEJO DE REDACCIÓN DE LA REVISTA LA MAZA

Ruben Saboulard, Ezequiel Alvarez, Miguel Martirena, Ana Melnik, Analia Casafu

https://www.lahaine.org/mm_ss_mundo.php/la-daia-denuncio-a-la